



Alcaldía de Manizales

INSPECCIÓN DE POLICÍA CORREGIMIENTO MANANTIAL

CM 358-2023

Manizales, viernes 10 de noviembre de 2023

Señor:

JUAN CAMILO HENAO CALVO

MARACAS

MANIZALES

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA QUEJA No. **2023-18427**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, de manera atenta me permito solicitarle comparecer a este Despacho el día **Jueves 16 de noviembre de 2023 a las 10:00 AM, con** el fin de asistir a audiencia pública que permita dar solución a queja relacionada con el comportamiento contrario a la convivencia, ARTÍCULO 27 NUMERAL 4, de la LEY 1801 DE 2016, momento en el cual podrá ejercer su derecho de defensa por sí mismo o a través de Apoderado.

De no comparecer a la audiencia se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia de acuerdo a lo establecido en el párrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia.

Parágrafo 1º : Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades.

Las instalaciones de la CORREGIMIENTO MANANTIAL, están ubicadas en la VEREDA ALTO BONITO SUB ESTACION DE POLICIA, teléfono 3218003415.

Favor traer para el día de la audiencia la presente citación y su documento de identidad.

Cordial saludo,



JHONATAN E. RUIZ CASTAÑO

Corregidor

Corregimiento el Manantial